

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lúnes 9 de Septiembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.542

on 21 canoonzos.

La defensa del litoral

Si el examen de los elementos defensivos de nuestras fronteras so puede hacer empleando el método comparativo, esto es, poniendo en parangon el número y calidad de las fortificaciones que en ellas poseemos con el que á su vez, y en los mismos parajes, tienen Naciones vecinas, no es posible seguir igual[procedimiento al estudiar y describir las defensas de nuestro litoral y de los archipiélagos adyacentes y posesiones de Africa.

Podremos decir lo que hay mas ó menos útil, pero resultaría ocioso y hasta ridículo que acudiésemos al terreno de las comparaciones, estable ciendo éstas con relacion á lo que, por ejemplo poseen Inglaterra y Francia. Sólo al tratar del Campo de Gibraliar y de la plaza de este nombre puede hacerse algo de lo indicado

Antes de seguir conviene hacer constar que las fortificaciones de las costas pueden tener varios objetos: impedir el desembarco en sitios de fácil acceso; cerrar la entrada de puertes ó de rías ú otros pasos, difíciles ya de suyo; proteger las poblaciones costeras contra una agresion... Y muchas veces, un mismo conjunto de obras llena simultaneamente varies de esos fines.

Hubo un tiempo, á fines del siglo pasado, en que pareció imperar el es píritu que alentaba á ciertos corazones generosos, hasta el punto de modificar en sentido altamente humanitario las llamadas leyes de la guerra, y lo que era mejor aun: las costumbres, los usos de ésta. Llegose à creer por mu. chos, como consecuencia natural de esa humanizacion de la guerra, que las plazas abiertas, es decir, las que no tienen fortificaciones ni guarniciones, estarian aseguradas así contra todo ataque y nadie se atrevería á bombardearlas. La realidad nos enseña que aparte de que una poblacion en esas condiciones puede ser ocupada en cualquier momento por el enemigo, éste no se detendra, si asi le conviene, ante consideracion alguna de humanidad para exigir, amenazándola con el bembardeo, fuertes contribuciones de gue rra; eso si, por tratarse de un centro industrial, mercantil ó político de importancia, no se decide desde luego á emplear todos los medios de destruccion para aniquilaria.

Así, pues, las poblaciones indefensas no tienen contra la barbarie del enemigo garantía ninguna; quizás ni la que pudieran proporcionarse entregándose humildemente à su merced.

Háce necesario, por consiguiente, evitar en lo posible que esas poblaciones puedan ser bombardeadas por los barcos de la Nacion que se halle con España en guerra; no tanto por el efecto material, como por el moral que produce todo bombardeo. (Sabido es que, á pesar de los adelantos conseguidos en la artillería, los resultados de

los bombardeos no están en proporcion del número de cañones y provectiles consumidos).

El único medio de conseguir que una escuadra se detenga en el propósi to de bombardear una poblacion cos tera, consiste en dotar a ésta del nú mero de baterias necesario para que los buques enemigos se vean obligados à mantenerse à distancia suficiente, para que su tiro sea incierto, ante el peligro de que alguno de ellos pudiera ser echado á pique por la artillería de fensora, cuya accion debe estar secundada por torpedos fijos y movibles, y à ser posible, por torpederos y submari nos, y aún por acorazados viejos, como nuestras «Numancia» y «Victoria», convertidos en baterias flotantes. El eleva do coste de uno de los grandes acoraza. dos de combate moderno hace que su destruccion compense, con exceso qui zás, el daño producido en la poblacion por el bombardeo, aunque en éste to me parte toda una escuadra.

En nuestro litoral del Mediterráneo tenemos algunas poblaciones que pue den temer ser atacadas; la primera Barcelona, por su importancia y situacion; Tarragona, Alicante, Almería, Cartagena y Málaga. Y no cito á Valencia, porque además de estar (aun que dentro del alcance de la artillería de gran calibre) á unos cuantos kiló metros de su puerto, la defensa de ésta no es fácil por lo bajo de toda la costa vecina; desventaja que, en parte, se compensa con lo desabrigado de ella y la gran distancia á que han de mantenerse los buques.

Reunen las ciudades antes nombradas los elementos precisos para defenderse? No he de enumerar las obras con que cuentan, ni su valor militar; pero no sorprenderé à nadie si digo que hay que hacer muchísimo en ellas (salvo Cartagena) para ponerlas en el estado que el interés nacional exige. Algunas son por completo plazas abiertas.

En el Atlántico tenemos á Cádiz (bien defendida, según creo); las rías de Galicia, á las que falta mucho para estarlo; á La Coruña y El Ferrol, que no están del todo mal; á Santander, sin otra defensa que la que pueda prestársele de Santoña; á Bilbao, seguro por la distancia, pero con su Abra y puerto necesitados de fortificaciones, y á San Sebastián y Pasajes, que aunque poseen algunas, están requiriendo mas.

En una palabra, aunque algo hay hecho falta mucho, muchisimo por hacer, y, entre otras cosas, completar el ferrocarril verdaderamente estraté gico de las costas de Levante y Medio dia, y de las de Noroeste y Norte; unir asi à Valencia con Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Campo de Gibraltar, Cádiz y Huelva, y á Pontevedra con La Coruña, El Ferrol, Gijon y Santander, único medio de que puedan moverse grandes masas de tropas paralelamente á las costas, para acudir á los puntos de éstas amenazados.

EL CORONEL SANTIPONCE.

CERRALBO Y CASASOLA

Leemos en «El Diario de Avisos», de Zaragoza:

«Estas dos ilustres personalidades del carlismo han pasado tres días en Zaragoza, casi inadvertidos de amiges y adversarios políticos.

Estuvieron hospedados en el hotel del Universo, donde solamente dieron para el parte de los viajeros llegados que diariamente se pasa al gobernador, sus nombres personales, guardando el incógnico en cuanto á sus titulos de marqués de Cerralbo y conde de Casasela, respectivamente.

Al parecer, el viaje á Zaragoza de estos personajes, no tenía principal objeto político: fué motivado por el deseo de visitar á su hermana que desde hace un mes próximamente fué destinada de superiora del colegio del Sagrado Corazon de esta ciudad.

Durante su estancia en Zaragoza procuraron guardar el incógnito y por tanto solamente recibieron la visita de muy contados carlistas.

El marqués de Cerralbo marché ayer para los baños de Vichy y el conde de Casasola para el balneario de Panticosa.»

NOTICIAS

Dice «La Correspondencia» que la fecha de la reunion de las Cortes no está fijada todavía, pero se cree que no se retrasará y que será del 15 al 20 del próximo mes de Octubre. De todos modos, si se retrasa la reapertura de las Cortes, no será mucho, y dependerá del estado de los trabajos que han de someterse á la aprobacion de las Cámaras.

Cree que de todos modos antes de acabar el año, solo se aprobarán los presupuestos, cuya discusion, según costumbre, durará hasta el último día en que haya sesiones.

De San Sebastian se ban recibido las siguientes noticias:

El ministro de Estado no ha dicho que no ha ido à Miramar para llevar decreto alguno à la firma de la Reina, por haber recibido recade de S. M. para que así lo hiciera, pues SS. MM. y AA. se embarcarian temprano para ir à visitar la fragata alemana «Stein».

Por verificarse esta visita, se ha suspendido la recepcion que debia cele brarse hoy (5) en Miramar por ser jueves.

S. M. la Reina ha recibido la visita de una comision del Ayuntamiento de Tolosa, la cual hizo á S. M. la indicacion para que asistiera á la inauguracion de la estatua del coronel Dugiols, que se portó heroicamente en Filipinas.

Acompañaba á los comisionados el testamentario del ceronel Dugiols, don Enrique Aguineta.

S. M. la Reioa ha agradecido la in-

vitacion y ha hecho grandes elogios del coronel Dugiols, a quien apreció mucho.

Ha ofrecido la Reina á los comisionados que procuraria dar esplendor al acto asistiendo á él ó enviando á una persona en su representacion.

Al acto de la inauguracion de la estatua enviará alguna fuerza el capitan general de la region.

La estatua del coronel Dugiols se inaugurará en tolosa el dia 15 del corriente.

El monumento es muy sencillo y de mucho gusto.

El juzgado que instruye el sumario con motivo del asalto por varios marinos de la redaccion del periódico el «Correo de Guipúzcoa», espera el dictamen de los médicos de los buques de guerra dando de alta á los marinos lesionados.

clarará terminado el proceso.

Al redactor del «Correo de Guipuzcoa» que motivó la cuestion, se le siguen dos causas, una por la publicacion de un suelto y otra por haber reproducido un artículo de la «Voz de
Vizeaya», origen de disgustos entre los
marinos que se encuentran en Bilbao.

Créese que surgirán cuestiones de competencia entre las autoridades civil y militar para entender en el proceso.

Oura bala fue a nerir a un

La escampavia «Guipuzcoana» ha conducido á los Reyes y dejado la familia Real al costado de la fragata alemana «Stein» que se hallaba fondeada en el centro de la babía.

En la escala de la «Stein» se encontraban el comandante del buque y los oficiales, el embajador de Alemania y el cónsul del imperio germánico en San Sebastian.

Sobre cubierta han formado los aspirantes à guardias marinas y en las vergas se hallaba la marineria, que ha dado los vivas de ordenanza, mientras la artillería del buque hacia una salva de 21 cañonazos.

SS MM. y AA. han recorrido todo el buque, haciendo muchos elogios del orden y la limpieza que hay á bordo.

Luego han presenciado SS. MM. algunos ejercicios de cañon y de fusil por
los guardias marinas en el palo mesana y la marinería en el mayor y el trinquete, á la voz del segundo comandante.

S. M. el Rey se ha enterado de todos los detalles, presenciando las maniobras y concediéndoles la mayor atencion.

La familia Real ha permanecido dos horas á bordo de la «Stein», siendo obsequiada antes de abandonar el buque con un lunch.

La mesa se hallaba en la cámara del comandante y estaba adornada con es-quisito gusto.

Los Reyes han sido despedides por

la marineria y los guardias marinas en las vergas.

La oficialidad ha dado algunos vivas, que han sido repetidos por la dotacion.

Al desembar los Reyes, la «Stein» ha vueito á saludar el pabellon Real con 21 cañonazos.

Desde el muello hasta la carretera en donde esperaban los coches ha sido escoltada la familia Real por un numeroso público.

San Sebastian.—Ha regresado S. M. la Reina, despues de haber cruzado la bahía de Pasaje á bordo de la escampavía «Guipuzcoana». La fragata alemana «Stein» ha saludado con salvas de artillería la presencia del estandarte regio.

Al subir los Reyes á la fragata «Stein», la dotación de la misma se ha llaba en correcta formación. La «Stein» izó el estandarte regio. Los Reyes revistar las fuerzas de la dotación. El comandante de la «Stein» obsequió á la Reina, á la princesa de Asturias y á la infanta Maria Teresa con ramos de flores y un lunch.

La familia Real ha firmado en un album, presenciando luego los ejercicios de cañon, fusil y aparejo, practicados por los guardias marinas.

El Rey se ha enterado minuciosamente de todo. S. M. vestía de marino y ostentaba la placa de la orden alemana del Aguila negra.

La marineria y los guardias marinas han despedido a los Reyes desde las vergas, dando los vivas de ordenanza.

El «Urania» y el «Temerario» han saludado el estandarte regio al desembarcar la Corte de la «Stein».

El Temerario y el Urania han mantenido izada la bandera alemana mientras se verificaba la visita regia, la cual ha durado dos horas.

dogs dre motivo la constion

Sevilla.—Un cabo de artillería, que se hallaba en estado de embriaguez, desobedeció a un sargento de infantería que quiso detenerle.

Un cabo y cuatro soldados de ingenieros y varios agentes de vigilancia
trataron de prender al mencionado cabo de artillería, el cual la emprendió à
sablazos con todos, hiriendo à un paisano. Entences los soldados de ingenieros le dispararon sus armas, hiriéndole
en la ingle. Otra bala fué à herir à un
cabo de carabineros.

De Vitoria envian despachos que refieren los siguientes hechos:

En el paseo de la Florida ocurrió, entre unos militares y algunos paisanos, una cuestion que no tuvo por el pronto consecuencias de la menor importancia.

Sin embargo de ello, los periódicos de Vitoria, «El Alavés» y «El Liberal», se ocupan del suceso y advierten la conveniencia de que queden los ánimos en completa calma y que así los paisanos como los elementos de la milicia no se olviden de la acostumbrada sensatez con que siempre se han comportado.

Titula «El Correo» el articulo que publicará esta noche (5) «Portugal y España».

Ocúpase del viaje que buen número de españo es acaban de realizar a Por tugal y habla además de los anuncios de otra próxima expedicion á España que proyectan muchos portugueses.

Dice que estos hechos no deben pasar inadvertidos, manifestando que son muy halagüeñas estas reciprocas de mostraciones de simpatía entre lusita nos y españoles.

Telegrafían del Ferrol dando nuevas notas de la llegada al citado punto, de los barcos «Pelayo» y «Carlos V».

La fragata alemana «Chariotte» cambié con ellos los saludos de cos tumbre.

A poco de haber desembarcado, se encargó el almirante Camara del man do del departamento.

El capitan de navio señor Basterre chea se encargara pronto del mando del «Carlos V».

Son esperados el viernes el «Habana» y el «Vasco Nuñez de Balboa».

INSTRUCCION PUBLICA

Demarcacion de los Institutos

La «Gaceta» del martes pública el anunciado decreto sobre demarcacion territorial de los Institutos llamados ahora generales y técnicos.

En realidad no hay tal demarcacion: esta solo afecta à los dos de Madrid, al de Cádiz y Jerez, al de Córdoba y Cabra, al de la Coruña y Santiago y al de Oviedo y Gijon. A los cuarenta y cuatro Institutos restantes se les asigna por territorio el de sus respectivas provincias.

Hé aqui el articulo de este decreto:

Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen utilizar el
derecho de que sus profesores, con titulo suficiente, asistan en Junio ó en
Septiembre á los tribunales de examen,
según previene el reglamento de exámenes y grados, deberán matricularse
en la primera quincena de Octubre.

Art. 2.° Los establecimientes particulares de enseñanza superior y universitaria deberán presentar antes del 1.° de Octubre en el rectorado de la Universidad à cuyo distrito pertenezcan las listas de sus profesores, acom pañadas de las certificaciones de titulos que estos posean, y la misma obligacion deberán cumplir en igual fecha ante las Direcciones de los respectivos Institutos los Colegios y establecimientos de segunda enseñanza.

Art. 3.º (En este artículo se hace la demarcacion de los territorios de los Institutos, que no introduce novedad en los de las provincias valencianas), dice que los institutos locales se limitarán, como hasta aqui, á matricular alumnes oficiales de la localidad.

Art. 4.º Los estudios del magisterio y les elementales de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes incorporados à los Institutos por el real de creto de 17 de los corrientes, lo estarán en las provincias indicadas á los Institutos de Cádiz, Córdoba, Cornña, Santiago y Oviedo respectivamente. En Madrid existirán en cada uno de los Institutos los estudios elementales referidos con arreglo à la division territorial trazada: la Escuela Normal Central de Maestros seguirá en el local que actualmente ocupa, y lo mismo la Normai Central de Maestras, continuando en las mismas las enseñanzas elemen tal y superior, con arregio al plan de estudios nuevamente establecido por el real decreto de 17 del corriente mes y hasta que otra cosa se disponga.

TREGUA, SÚPLICA Y AGRADECIMIENTO

Per fiu se ha obtenido un compás de espera á la órden lesiva del conde de Romanones que ponía en medio del arroyo à les estudiantes de Menorca, en cuanto á la instrucción pública se refiere, y celebrando jubilosos la noticia telegráfica que hemos leido ayer, la transmitimos con satisfacción à nuestros lectoros.

En su consecuencia se abrirá mañana la matricula para el curso de 1901-1902, y este aplazamiento ó respiro, siquiera se escude en la resolución que ha de darse á las instancias elevadas; será recibido con la mayor de las alegrias por la juventud intelectual amenazada de pérdida de su cultura, y principal.

mente por los padres de familia que motivaron la moción.

Verdad que el ministro se habra visto obligado à legislar en general, bajo la base de atender á las economias que exige la nación à todo tranco; pero es lo eierto que no hay condiciones de igualdad en las localidades objeto de la supresión de los institutos de 2.ª enseñanza, y no seráu menester profundas reflexiones al conde de Romanones para persuadirse de las especiales de Menorca, que abonan el derecho que le asiste para tener ese establecimiento docente preparatorio para las carre ras, incluso la de Náutica, y otras co sas más de que se halla necesitada y debiera dorársele, por su importancia de plaza fuerte de primer orden.

Mahón cuenta por séries sus desam paros; vive en apuros, porque los elementos que constituyen su puerto, su comercio y su industria, son escasisimos para su población; está sestenido por la existencia oficial, y si á esta se le pone dique cerrándole el desarrollo de la inteligencia, ya fuese este año, ya en el próximo; Menerca recibiría un golpe de muerte, que de rechazo heriría à las clases trabajadoras, disminuyéndolas sus mezquinos jornales, para repartirlos en los centenares de criaturas sentenciadas á cambiar el libro por la herramienta.

Nos consta que el espíritu público reflejado unánime en las proporciones trastornadoras de la supresión del Ins tituto, estuvo la semana última en palpitante afan à la entrafia del asunto, y esa orientación general que utilizó el derecho de petición, fué atendida por el Gobierno, saliendo airosas las influencias que intervinieron eu tan justa demanda; pero no pequeña gratitud débese al veterano general Aguilar, gobernador militar, cuya dignisima autoridad, a entando cariños grandes para esta isla, no obstante el poco tiempo que lleva entre posotros y de la mate ria del asnnto agena à las iniciativas de su ramo, ofreció protección á la comisión de padres de familia que lo vi sitó en solicitud de apoyo á su justo y natural deseo cerca del ministro de la Guerra; teniendo entendido que trans mitió la moción en forma muy expresiva, y que habra tenido mucho peso en la significancia que ostenta su influencia, que unida á la del Ayuntamiento, à la de los diputados à Cortes y provinciales, y a cuantas personas de posición social, riqueza y conocimientos, se han identificado é interesado en la citada aspiración; ha constituido la base à la tregua que ha servido de for mula para la solución del asunto.

Ha sido, pués, premiada la perseverancia de todos en esta labor que redunda en la mejor ilustración de Menorca, y El Bien Público, eco fiel de la
opinión del pueblo y postulante de sus
prosperidades, que ha puesto á su disposición sus columnas, y en ellas colaboraron con erudición vastisima, deducciones lógicas y consideraciones sólidas, algunos protectores del deseo
nobilísimo en pro de la juventud intelectual; se congratula del resultado á
la eficacia desarrollada por cuantos
pueden y valen y algo representan.

**

Publicamos con mucho gusto los si guientos telegramas relativos al Instituto de 2.ª enseñanza. Importa no dejar de la mano tan interesante asunto hasta encontrar una solucion estable y

que responda à las necesidades de esta Isla. He aqui los telegramas:

«Al Sr. Alcalde.

Madrid 7.—17'30

Subsecretario Instrucción pública.

No hay inconveniente en que abran matrícula oficial como en años anteriores en ese Instituto y se e tudiará solicitud elevada á este Ministerio.»

«A D. Juan F. Taltavull.

Janual L. Jabi nong 9: 710'40.

Ministro Guerra:

Recomiendo con interés Ministro Instrucción pública asunto Instituto.»

hacer empleands el método comparati-

La festividad de Ntra. Sra. de Gracia se ha celebrado en esta ciudad con general regocijo y numerosa concurrencia en las calles y paseos, notándose la presencia de muchas familias de los demás centros de poblacion de esta isla.

El sábado y domingo se celebraron en la ermita de Gracia los cultos propies de la festividad, con extraordinativa asistencia de fieles en todos los actos.

Por la noche del sábado tuvieron lugar varias suertes de pirotécnica en la gran plaza de la Esp'anada, viéndose esta, el paseo de Isabel II y calles contiguas, atestadas de gentio, que acudieron à presenciar el espectáculo, el cual mereció los plácemes de la concurrencia.

Durante la velada, ejucutó la música del Regimiento de Baleares, situada en el paseo de Isabel II, diversas piezas de su vasto repertorio.

Despues de esta diversion pública, recorrieron nuestras calles varios grupos de jóvenes aficionados al canto y á los arpejios de los instrumentos de cuerda, dando serenatas á sus ideales ó efectivas dulcineas, como es costumbre inmemorial en la juventud menorquina enlazando así con placentero derroche de notas la fiesta popular del sábado con la del domingo.

chos, como consecuencia natural de En la mañana de ayer se verifico, como estaba anunciado el acto mas halagador é interesante del programa, cual es la reparticion de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas municipales del distrito, acto hermosisimo presidido por el Sr. Alcalde de esta ciudad, que tenía á su derecha los senores Coll Phro., Rotger Nin, Morillo Sitges, Carreras, Pons Alzina, Tutzó y el cuadro de señoras profesoras; y a su izquierda los Sres. Taltavull y Galens, Offila abogado, Vilalonga, Fabregas, Pous Pons y el cuadro de señores profesores, contiloq à lugaciam, lainteubas

Realzaron el acto con su presencia el Excmo. Sr. General Gobernador millitar Sr. Aguilar y el Delegado del goberno Sr. Bueren.

Acudieron à la distribucion de premios todos los colegios de uno y otro sexo, dirigidos por sus respectivos maestros y ayudantes, repartiéndose unos quinientos entre libros, opúsculos y objetos de utilidad y recreo.

La distribucion de los premios se verificó por el órden siguiente:

Escuelas de niñas de la calle de San José: Claustro del Carmen: pueblos de S. Luis, S. Clemente y Caserio de Llumesanas.

Escuelas de niños de la calle de

los pueblos de S. Luis y S. Clemente: Caserio de Llumesanas: de Parvules: Música y Dibujo.

Las educandas Catalina Bagur, Pi lar Baquero y Maria Montoya y los educandos Jorge Coll, Miguel Frech, Antonio Gonzalez y Francisco Offila al presentarse à recibir el renumerador presente, saludando á la presidencia, recitaron bien escritos discursos de agradecimiento á nobles aspiraciones, mereciendo cada uno nutrida salva de aplausos de la inmensa concurrencia que llenaba por completo todas las lo-Lorenzo Pons Carrera sebabilas

Los alumnos de la escuela de música cantaron un himao à la enseñanza que obtuvo tambien la general aprobacion y ruidosa demostracion de agrado.

Terminada la reparticion de pre mios, el Sr. Alcalde pronunció breve pero sentido discurso dando las gracias á las autoridades y á cuantes asistieron al acto, particularmente á los escolares y à sus directores, por el buen resultado de la enseñanza con que unos y otros saben enriquecer las tier. nas inteligencias confladas à su patermal cuidado, pues considero á los maestros como los segundos padres de sus discipulos, y alentó á los niños y niñas a seguir con empeño y fruicion, como demostraron haberlo hecho hasta el presente, en la bermosa senda que á tanta satisfaccion conduce, pues ade más de hermossar la personalidad del individuo, evita el tener que acudir a extrañas personas, si se les presentan ocasion de leer ó escribir en los asun tos que les interesa, no pudiendo hacer por simismo por la negligencia de ne haber aprovechado en edad temprana la instruccion con que les brinda el Municipio, y dando por terminado el acto, levantó la sesion entre demestraciones de alegría de la simpática y amorosa concurrencia de la gente menuda que forma la base de nuestra so ciedad futura.

Por la tarde tuvo lugar la fiesta ma ritima en el puerto rebosando de expectadores los muelles, Alameda, Coso Nuevo y miradores que dominan al mismo.

e San Francisco, 5 Barcelona.

En el certamen verificado ante infi nidad de embarcaciones, y conforme à las condiciones prefijadas, tomaron parte en la lid tres embarcaciones cuyos nombres y resultados son como si-

La «San Bartolomé», invirtió en el recorrido oficialmente marcado, 44 minutos con 18 segundos.

La «Juanita» empleó 44 minutos 32 segundos y

La «Neptuno» 44 minutos con 36 segundos, saliendo por tanto vencedora la «San Bartolomė», patroneada por D. Miguel Gelabert.

La Juanita» lo estaba por D. José Pons, y la «Neptuno» por D. Nicolás Cuoill,

men linear en en rever de W. Comer W., d'accesser au villa de la Comercia de C REGATAS DE EMBARCACIONES Á 4 REMOS

Tomaron parte en esta regata las em. barcaciones «Maria», patroneada por D. Miguel Pou, venció por muy poca ventaja, á la «Juanita», que lo estaba por D. Antonio Llabrés.

REGATAS Á 6 REMOS

También por poca diferencia en el retorno al punto de partida la «Maria»,

Alonso III: de la calle del Castillo: de patroneada por D. Lorenzo Llabrés, venció a la barca «Igualdad» que pa. troncaba D. Antonio Labrés.

REGATAS Á 8 REMOS

Disputáronse el premio designado à esta regata las mismas embarcaciones que en la anterior, dando idénticos resultados.

Très vifias unt de seis nail cens La brillante música militar amenizó la tarde ejecutando escogidas piezas en la Alameda.

CARRERAS DE CABALLERÍAS

Con la animacion y comentarios con que se inician estas lides entre los amateurs y el público en general y plétora de expectadores se verificaron las carreras, saliendo vencedores:

En la de pollinos y burros en que midieron el coso dos veces consecuti vas, conviniéronse en otorgarse un premie cada uno, los ginetes del pollino de un predio del término de Villa-Cari los y el del burro de uno de los carros de la limpieza á cargo de D. Miguel Villalonga.

En la de mulos venció á su contrincante el de «Lloch Nou».

En la de potros el del predio Dragonera» y en las dos para caballos, los de la «Albufera» y el de «Son Angladó».

Terminando el hípico certamen con extraordinaria animacion y sin el menor incidente lamentable.

Tal fué el ameno festival que tuvo lugar ayer en celebracion de la llamada entre nosotros última fiesta cívica del verano.

Sabemos que una empresa particular trata de fletar el vapor correo «Nuevo Mahonés» para verificar su viaje de recreo a Ciudadela el próximo-Domingo con motivo de celebrarse eu la tarde del citado día y en el coso de dicha poblacion, carreras de caballerias las que segun hemos oido, prometen ser renidas, y animadas, atendido el número de ellas que tratan de optar á los premios anunciados por la Alcal-

Los precios de ida y vuelta para dicho viaje parecen serán en primera cámara 7.50 pesetas; en 2.ª cámara 5 pesetas; y sobre cubierta 2 50.

El «Nuevo Mahonés» saldrá à las siete de la mañana, regresando á este puerto al anochecer.

Tras penosisima enfermedad. á las diez y media de esta mañana ha entregado su alma al Creador a los 22 años de edad la señora D. Mariana Llopis y Mercadal, esposa de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Rafael de Febrer y de Vidal a quien, lo propio que á las familias de ambos, les enviamos bues tro mas sentido pésame, rogando al Todopoderoso por el alma de tan bondadosa señora q. e. p. d.

Por el Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policia de plazas y mercados, han sido multados en el día de hoy: en cinco pesetes un panadero por falta de peso en el pan destinado á la venta pública, " otro del mismo oficio lo ha sido en doble multa, por el mismo defecto en el peso, por reinsidencia y no llevar la mercaderia la marca de fábrica que está ordenada por la ley. a construct strates *** sup nurseno istup

Igualmente ban sido multados dos vendedores de leche por expenderla aguada. inicipo de la labora de les de la labora de la la

Se ha señalado el dia 10 de Octubre próximo para la celebracion de la subasta del derribo del edificio llamado Consigna, situado en el muelle de la parte de Poniente de este puerto.

Servira de tipo de subasta la cantidad de 1.112 pesetas.

La subasta se verificara por medio de pliegos cerrados con sujecion al pliego de condiciones que se halla de mani flesto en la jefatura de obras públicas de esta provincia.

El conocido farmacéutico de Barcelona Sr. Grau Inglada está recibiendo

à diari infinida i de fruetas de agra de imie no por arte de los muchisi mon chiadra por medio de su Rocton y Linumento Antirreumáticos, empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumaticos.

Venta en Mahon: principales farma-

Conduciendo esta madrugada un becoy de vino desde Alayer a Ciudadela un carruage dedicado al transporte de objetos entre unos y otros pueblos de la ista, al encontrarse en el declive que forma la seccion de la antigua carretera de Alayor a Mercadal, el carruaje ha volcado cayendo en la ancha cuneta que existe en embos lados de aquella via pública, pero con tan desgraciada suerte, que cayendo el bocoy encima del conductor, le dejó cadáver al instante, recibiendo también heridas la caballeria.

Personada la Autoridad judicial y fuerza de la benemérita, se ha ordenado el levantamiento del cadáver y la instruccion de las oportunas diligen-

Dicese que el infortunado carretero es natural de Ciudadela, apodado el Rovires Frencisco Palome, RamadramoD.

Tal es la version que ha circulado por esta ciudad á las primeras horas de esta mañana.

Leemos en . La Ultima Hora, de Palma:

«Podemos adelantar como segura la candidatura para la Presidencia de la Diputacion Provincial del Diputado liberal por Ibiza D. José Riquer.

Se indican con menos seguridad para la Vicepresidencia de la Diputacion al Sr. Ladico y para la Vicepresidencia de la Comision al Sr. Sitjar.

Los que se dedican á bucear en el sagrado de las intenciones, suponen que esta candidatura la votarán todos los liberales, un gamacista, un conservador y un republicano.

Dios sobre todo, que decia cuando de calendarios políticos se trataba D. Cris

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid el magistrado de la de Barcelona Sr. don Alvaro Becerra del Toro, digno Juez de primera instancia que fué de este partido.

Le felicitamos.

Habiendo vencido el día r.º del actual el cupon núm. 35 de los títulos del 4 por 100 interior, el núm. 4 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos, emitidos en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de Marzo é Instruccion de 13 de Julio de 1900, y el núm. 41 de los títulos del 4 por ciento exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el Interventor de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se admitan en dichas oficinas el cupon correspondiente á dicho vencimiento desde el día 15 del corriente mes, sin limitacion alguna de tiempo, al igual que las espresadas inscripciones de las Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instruccion pública y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentacion de facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos, a noipaquellas ab a tod and no?

Entre la carga embarcada ayer para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca», fignraban los efectos siguientes: 111 cajas calzado; 95 fardos tejidos algodon; 17 cajas queso; 2 cajas anis estomacal; 160 sacos habas; 150 cueros; 284 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 10 paquetes monederos de plata, y 18 jaulas aves vivas.

BIBLIOGRAFIA

Una interesante y curiosa informacion de un suceso que tanto interés ha despertado como «El crimen de Carabanchel», publica en sus «Actualidades» de esta semana nuestro querido colega «Blanco y Negro». En sus originales literarios deben senalarse artículos y poesías de Sanchez Pastor, Ramos Carrion, Nogales, Perez Zúniga y Navarro Ledesma. Comprende en su seccion de «Ver-neos» una informacion completa de «Biarritz», con preciosas fotografias de sus lugares mas pintorescos.

Telegramas esonoDE estes no openinsm

No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Dicen de Londres que la noticia

del atentado contra el Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley, ha causado inmensa sensacion en

TobirbaMra quederse en Francia,

A los jefes y oficiales procedentes del Ejército de Ultramar se les ha concedido la licencia que tenian solicitada por dos meses, transcurridos los cuales quedarán un año con el carácter de supernumerarios, por impedirles el dedicarse á industria alguna.

leb einiv ten oyling Madrid 8. Continúan recibiéndose por vía

de Londres noticias del atentado contra el Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley.

El anarquista autor del atentado es natural de Polonia.

El asesino antes de cometer el delito, tendió la mano á Mr. Mac-Kinley y saludándole cortesmente le disparó el arma.

.8 Madrid Ressand Garcia. ec

Los médicos que asisten á mister Mac-Kinley dicen no ser de mucha gravedad las heridas, habiéndosele extraido el proyectil que tenía incrustado en el pecho cuya herida es lever . entenante . escola eb asiad . sodo

La del abdomen, tiene interesadas dos membranas del estómago.

Las heridas se las cosieron. El estado del enfermo es satisfac-

Los médicos confian salvarle.

Dicen de Buffalo donde se perpetró el crimen contra el Presidente de los Estados Unidos, que la operacion para la extraccion de la bala que tenía incrustada en el vientre

duró una hora a unante ou obsidondoro Los médicos dicen que el proyec-

til no lesionó los intestinos.

Confian salvarle sino le sobreviene una peritonitis.

En Buffalo, han sido presos seis anarquistas con motivo del atentado al Presidente to our yard babloorgioes

Mr. Mac-Kinley se encuentra muy inquieto y en bruscas oscila-

ciones el pulso. La fiebre se halla á los 39 grados.

sup .zemiT. la cellivatocMadrideg. Mientras los médicos verificaban la operacion de la extraccion de los proyectiles al Presidente de los Estados Unidos, penetró en la habitacion la esposa del paciente, y llorando le cogió la mamo estrechándosela largo rato.

Mac Kinley la consoló. Se teme que sobrevenga un envenenamiento de la sangre.

Madrid 9 Telegrafian de Génova que durante los ejercicios que estaba verificando la artillería, se escapó el tiro del cañon, cuyo fogonazo mató á seis soldados, hiriendo gravemente á once.

Madrid 9. El anarquista agresor Crosmobr se niega á nombrar defensor en la sumaria que se le forma con motivo del atentado á Mr. Mac-Kinley.

Madrid 9. 393'00 La mayoria de los ministros de los Estados Unidos se cponen á nombrar Presidente interino toda vez que vive aun Mac-Kinley.

of de say de Madrid 9. Se acaba de recibir telegramas por vía de Londres participando que se acentúa una mejoria en el Presidente de los Estados Unidos.

Telegramas de "La Maritima,,

Barcelona 9. -8130. Fondeado «Isla de Menorca» á las seis y media sin novedad. - Gihace a lytte Stu. del Pilat an el Cartran

Ministerio de Cultura 2011

Paris. - Los frailes dominicos piden autorizacion para quedarse en Francia, en cuyo caso abandonarian la enseñanza, pero bajo condicion de conservar la libertad de predicacion.

La desaparicion de Paris de muchos nihilistes y anarquistas causa una inquietud general.

Paris.—Con motivo del viaje del Czar se ha prohibido que nadie se le acerque à una distancia menor de 200 metros.

La tribuna oficial que se levantará en el campo de la revista militar estará completamente aislada.

Lisboa.-En un telegrama oficial de Mozanbique se dice que han sido recogidas cerca de Ressano Garcia, en la frontera del Transvaal, 6.000 cartuchos de fusil y que anteriormente, por orden del gobernador, fueron también recogidos gran cantidad de fusiles, car tuchos, balas de plomo, dinamita, pólvora y fulminantes, que, según todas las probalidades, fueron abandonados por el general Piennard, después de la batalla de Komatipoort.

En el referido despache se afiade que ha sido cortada la linea férrea de Pretoria à Lorenzo Marquez, à 30 kilómetros de Komatipoort.

e los Estados bridos, que la ope-Buffalo.—Con motivo de la Exposi cion pan-americana, M. Mac-Kinley ha pronunciado un discurso en el cual ha dicho que el desarrollo comercial é industrial de los Estados Unidos ha toma do tal estension, que se hacen necesa. rios nuevos mercados y que para ello es preciso que cese la politica de seclu-sivismo y que se adopte una política de reciprocidad. Hay que crear, ha afia dido, una pederosa marina mercante y procurar la coastruccion quanto antes del canal de Panamá.

Dicen de Montevideo al «Times» que las negociaciones para llegar a un acuerdo electoral y evitar las elecciones han fracasado y que la situacion politica es muy tirante. No se ha tur bado el orden.

Movimiento del Puerto

Entrados el 8 otnoimenon

De Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Cotizacion ofic	rante los ejempesos ficando la artisto
fogonazo maio a	Madrid 74 to

B DIEM OXEMOSOL OMadrid 74 ton
4 por ciento interior 72'30
Idem Exterior oo'oo
Idem Amortizable 00'00
Carpeta provisional amort. 93 10
Billetes Hip. Cuba, 86 oo'oo
Idem id. del 90
Acciones Banco España 484'50
Comp. Arrend. Tabacos. 393'00
Aduanas b bizovam 00'00
Filipinas
Berlin
París á la vista 40'00 á 40'20
París á la vista

Ministerio de Cultura 2011

Santo de hoy .- Stos. Doroteo y María de la Cabeza

Santo de mañana. - Stos Nicolás de Tolentino y Pulqueria. alala obashno i

Visita à la Côrte de Maria. - Manana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Esteban Poyo; dos Sres. Oficiales; Eugenio Molina; B. Sanchez; M. Lozano; Santiago Arechaga; Antonio Carrasco; Francisco Bertran; Guillermo Auleza; Antonio Cardona; Feliciano Gonzalez; Manuel Ticoulat; un carabinero, su esposa y un hijo; M Massanet; M. Rotger; Bartolomé Díaz y otro; un individuo de tropa; Antonio Pons; José Alzina; José Tomás; María Ruíz; A. Comas; Vicente Guillén; L Torcadell; B Lopez; un obrero, su esposa y un hijo; Francisco Colom; Pedro Triay; Magin Estrañy; Antonio Planas; Antonio Fontanet; B. Gabonote, y Antonio Ramis.-Total, 39.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

PARA ALCUDIA

D Francisco Vallés; Benito Aguiló; José Rovira; Francisco Palomé; Ramon Perdigó y señora; Lucién Rousand: Gabriel Leon; Juan Ballester; Antonio Salom; Jaime Llorens y hermano, y Juan Clar .-Total, 13.

PARA BARCELONA

D. Juan Porta; J. Gonalons; Conrado Gonzalez; Juan Casas y dos hijas; Sr. Marqués de Alfarras; Juan y Juana Simó; Angela Vila; Enriqueta Vila; Catalina Munoz; Tedeo Orfila; Juana Frane; un individuo de Marina; Francisco Heartx; tres corrigendos; Andrés Febrer; Joaquin Rita, señora y dos hijos; Tomás Fábregues; Juan Flaquer; Antonio Ballester; Juana Brisolara; Francisca Camps é hija; Francisco Torres; Gabriel Comas; Trifon Calasanz; tres individuos de tropa; Antonio Mus; Gaudencio Fradere; José é Inés de Olivar; Valentin Fath; José Jover; José Balil; Agueda Pons; José Mariño; Isabel Bichs; Isabel Villalonga; Esteban Ribera; Bartolome Sturle; Fernando Ortiz; Magdalena Burguera; Gabriel Pons; Felipe Menorca; Carlos Rius; José Soto é hijo; Jacinto Leon; Antonia Duque; Victoriano Mesquida; Francisco García; Margarita Camps, y Juan Mercadal é hijo.-Total, 63.

El Comandante Militar de Mari-

na de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hago saber: Que debiendo practicarse ejercicios de fuego de una batería de la fortaleza de Isabel II, en la zona marítima de la costa de «Cala Mezquita» y en direccion á la cala del mismo nombre en el día de mañana, ro del actual, á las siete de la misma, se previene á toda clase de embarçaciones no penetren en las zonas peligrosas de tiro en disho día y hora.

Con una hora de anticipacion á la señalada se izará la bandera nacional en el sitio de costumbre en la Mola, que continuará aferrada al tope del asta interín dure la instruccion

Lo que se publica para general conocimiento.-Mahon 9 Septiembre 1901.-Emilio Guitart.

Consulado Imperial de Rusia

La Sociedad Imperial Rusa de Piscicultura y de Pesca de San Petersburgo celebrará el próximo año 1902, una Exposicion internacional de pesca en dicha capital bajo el augusto patronato de Su Alteza Imperial el Gran Duque Sergio Aleman drovitch.

El Comité Directivo ha tenido à bien remitir á este Consulado los Programas y Reglamentos por qué ha de regirse la Exposicion, documentos que se hallan de manifiesto en estas oficinas a disposicion del público, por lo que pueda interesar al arte de la pesca y á sus aficionados -Mahon 6 Septiembre 1901 -El Consul Imperial de Rusia, Juan F. Taltavull.

Lo está una porcion de terreno en tres grupos, de cabida de once cuarteras, dos barcillas y un almut, situada en el término municipal de Alayor y puntos denominados camino viejo de S. Cristóbal y camino del Campás.

Tres viñas, una de seis mil cepas situada dentro de uno de los mismos grupos de tierra indicados, otra de dos mil docientas cepas en el término de Alayor y en uno de los senderos del camino viejo de S. Cristóbal y otra de tres mil cien cepas en el mismo término y camino del Campás.

Un molino de viento situado en Alayor, calle de Santa Agueda número 17 y una casa en el mismo pueblo, calle de Ciudadela núm. 19.

Para informes deberán dirigirse á D. Lorenzo Pons Carreras, calle de San Nicolás número 23, Alayor.

1 TILL TILL LITT

Lo está en Villa-Carlos calle de la Iglesia un magnifico huerto de recreo con arboles frutales, casa, pozo y algibe.

Para informes en esta imprenta.

de la limpieza & cureo de D. Miguel Vi

of a equalitation of the 43

mismo.

resultade de la cusanata acut que PICADERO DE DOMA

Enseñanza y escuela de equitación BAJO LA DIRECCION DE

CRISTÓBAL PONS Y MASCARO

Se participa á los señores aficionados á la equitacion que en la calle de San Juan 41, queda abierto un picadero, en el cual se dará enseñanza á los señores que deseen saber montar a caballo.

Tambien se encargarán en el mismo de enseñar caballos para los usos de silla y carruage.

Horas de 6 á 9 mañana y de 4 tarde hasta el anochecer, todos los días no festivos.

LACATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones protadores los muelles, AlamedaAUJacAMIRA A

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D Fernando de Delás y de Falpí, propietario -Sr. D. José M' de Delás y Miralles, propietario. som on la asnoises tadens assibil at estatista

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la dob e garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Ba celona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan à la sum 1 de d'tun. 955.921,220.18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,797.95. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la ac-

cion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean

En caso de sintestro, los perjuicios se fijan, prévia declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin de du ccion de ninguna clase. Doctor a cobnus

Ofrece à los asegurados, sobre otras compinias de su clase, la venteja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter à los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni á los concierros internacionales las reclamaciones que proce jan en su caso, sino que los asegura los tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Companía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion Se ha señalado el dia 10 de Octu

amb-Sirector en la isla de Memoren: 30. Paseusi José Mermandez Deya 7, Mahon. A Addition of the and the state of the sta Contaran carte en esta receta las em. 1 Consiona, supada en el concila de la

Para alquilar

Desde 1.º Octubre próximo lo estará la casa de la calle de S. Jorge, n. 17. jetavare de le propini ni ne omeli

BEIGREAR & GRESTON

lambién nor nocal diferencia en el la

Para informes en esta imprenta.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.